



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

RESOLUCIÓN DE ALCADIA N° 006-2011/MDCA

Cerro Azul, 04 de Enero del año 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul es un cargo de confianza, siendo atribución del Alcalde designar a los funcionarios de confianza conforme con lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972

Encontrándose vacante el cargo de de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, se hace necesario asignar dichas funciones a efecto de poder garantizar el cumplimiento de las metas institucionales programadas y garantizar la debida prestación de los servicios a su cargo, siendo por tanto, que en uso de las facultades que le confiere el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Econ. **NICOLAS BALBIN OLIVERA**, en el cargo de Jefe de la Oficina de Tesorería de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, cargo de confianza, nivel F1, a partir del 04 de Enero del 2011

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que el egreso origine el cumplimiento de la presente resolución, se aplicará a la partida específica del Presupuesto Institucional de esta Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y demás unidades orgánicas de esta corporación edilicia, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CERRO AZUL
HUGO FERRER SANCHEZ
ALCALDE